

78807

Quito, 15 de Octubre de 2015

Señor  
CARLOS FELIPE VELASCO HIDALGO  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

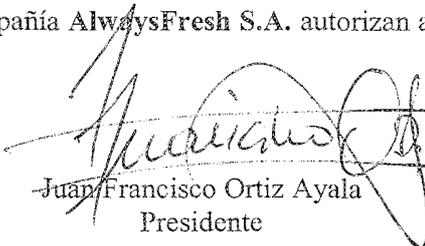
El Estatuto de Constitución de la Compañía **AlwaysFresh S.A.**, a continuación de su artículo vigésimo quinto, en el acápite de Designaciones, tuvo el acierto de designarle a usted como **Gerente General** de la compañía por el período de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la misma.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal le reemplazará el Presidente, por subrogación.

La compañía **AlwaysFresh S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado, el 22 de Septiembre de 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 12 de Octubre de 2015.

Los Accionistas de la compañía **AlwaysFresh S.A.** autorizan al Presidente para otorgar el presente nombramiento.



Juan Francisco Ortiz Ayala  
Presidente

**ACEPTACIÓN:** Acepto desempeñar en el cargo de **Gerente General** de la Compañía **AlwaysFresh S.A.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170654820-1

Quito 15 de Octubre de 2015



Carlos Felipe Velasco Hidalgo  
C.I. 170654820-1

TRÁMITE NÚMERO: 78807



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54571
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18113
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

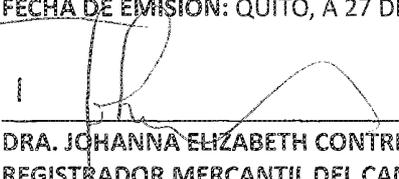
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALWAYS FRESH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELASCO HIDALGO CARLOS FELIPE
IDENTIFICACIÓN	1706548201
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM N° 5154 DEL 12/10/2015 NOT. 1 DEL 22/09/2015 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL



18113

Sección de Datos Públicos  
Quito